



29 Feria del Perro de Archidona

PRUEBA DE TRABAJO EN CAMPO PARA PODENCO ANDALUZ, ORITO ESPAÑOL Y MANETO

CONVOCATORIA:

Prueba de carácter abierto y de ámbito nacional organizada por la Federación Andaluza de Caza conforme a su "Reglamento y Normas".

FECHA: **Sábado 30 de abril del 2022**

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Coto "LA BOBADILLA" del término municipal de Salinas.

HORA Y LUGAR DE REUNIÓN: **8** de la mañana en el Centro de Actividades Cinegéticas Carlos Astorga "Los Borbollones". Salida hacia el lugar de la prueba entre las 8:30 y las 9 de la mañana. La entrega de trofeos se realizará en el Stand de la Federación Andaluza de Caza situado en el Recinto Ferial.

Terminada la entrega de trofeos, los participantes dispondrán de una invitación para la Comida Coloquio sobre: "**Expansión del podenco, pros y contras**", que se celebrará en "Los Borbollones". Aquellos aficionados que deseen asistir deberán ponerse en contacto con la secretaria de la Federación Andaluza de Caza, telf.: **952 714 871 – 952 716 351**.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: Hasta el día **27** de abril.

IMPORTE INSCRIPCIÓN: **25 €** un perro, **40 €** dos perros.

Cuenta de ingreso: **ES95 2103 2006 1033 0100 0048**

Concepto del ingreso: "Feria del Perro y nombre del participante".

BASES Y NORMAS DE LA CONVOCATORIA (El Comité de Competiciones de la FAC podrá modificar las Bases y Normas de las convocatorias):

PERROS PARTICIPANTES: podencos andaluces, podencos orito español y manetos mayores de un año. Los podencos andaluces y podencos oritos participarán juntos.

CUPO POR PARTICIPANTE: DOS perros por participante.

MÁXIMO DE PERROS PARTICIPANTES: en podencos andaluces y podencos oritos: 20 perros; en manetos: 10 perros.

COMPOSICIÓN DE LAS BATERÍAS Y BARRAGE FINAL: El número máximo de perros por batería será de cinco; pasando al barrage final, siempre y cuando obtengan, como mínimo, la calificación de BUENO, el primero de cada batería.

Los sorteos de composición de las baterías se realizarán ONLINE.

DURACIÓN DE LOS TURNOS DE LAS BATERÍAS Y BARRAGE: Entre treinta minutos como mínimo y cuarenta como máximo.

PREMIOS: A los tres primeros clasificados.



LIMITACIONES Y EXCLUSIONES:

NO PODRÁN PARTICIPAR:

- .-Los Podencos Andaluces, Manetos y Podencos Oritos Español que no cumplan su estándar morfológico o que presente rasgo de cruce.
- .-Perros con orejas amputadas o no enveladas en su totalidad, o con cola amputada (no se admite certificado veterinario).
- .-Perros con manifiesto prognatismo o enognatismo, albinismo y machos castrados.
- .-Perros con síntomas de enfermedad. Los que presenten aspecto de desnutrición muy acentuada o los lesionados, perras en celo, embarazo muy avanzado o post-parto y lactancia demasiado reciente.
- .-Perros mordedores o de carácter agresivo-intimidatorio, tanto hacia las personas como con los demás perros.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR al correo electrónico: campeonatos@fac.es

- .-Boletín de inscripción, relleno en todos sus apartados.
- .-Justificante del ingreso de la inscripción.
- .-Licencia de caza de Andalucía.
- .-Seguro del cazador.
- .-Tarjeta Federativa de Andalucía.
- .-Cartilla sanitaria o pasaporte donde figure la fecha de nacimiento del perro y nombre del propietario, que ha de ser el participante o sus familiares directos: padres, hijos o hermanos.